



COSITAS SUELTAS

Por Carlos Robreño

EL perinquito Eusebio Mujal ha declarado, en relación con los rumores de que se prepara por Decreto la prórroga de los actuales dirigentes de Sindicatos, Federaciones y CTC, que no tiene noticias de dicho decreto, al cual se opondría vigorosamente.

Y como en definitiva, semejante resolución gubernamental a quien beneficiarla más que a todos, sería al propio Mujal, muchos se extrañaron de que el acaudalado líder obrero haya hecho tales manifestaciones.

Debemos hacer saber a nuestros lectores que antes de que las necesidades bélicas de las dos guerras mundiales que ha sufrido la Humanidad hicieran posible el "camouflage" o la "cortina de humo", ya en nuestra vida pública se habían ensayado estrategias similares. Los viejos criollos recordarán sin duda alguna, que el proyecto de Ley del Dragado, en tiempos de José Miguel Gómez, se fraguó en el bufete de Diviño y Ferrara. Sin embargo, en el hemisiciclo cameral, el astuto napolitano se pronunciaba públicamente contra aquella escandalosa concesión. Por si acaso.

* * *

La Comisión organizadora del Carnaval habanero de 1956, que preside el Mayor Pozo o sea: el más Justo Luis de los Alcaldes, en sesión celebrada antes de ayer, tomó varios acuerdos y entre ellos figura el de abrir, desde ayer mismo, el plazo para presentar carteles alusivos a dichas mascaradas.

Y en seguida, Justo Luis levantó la sesión y se fué a retratar.

* * *

Constantemente estamos recibiendo cartas procedentes de la ciudad de Santa Clara, en las cua-

les se nos informan que en el periódico de aquella localidad: "El Villareño" aparecen dos secciones tituladas: "Inside tras la noticia" y "Cositas sueltas", donde un señor que oculta su nombre bajo un pseudónimo reproduce casi a diario los comentarios que en esta columna se publican, sin mencionar siquiera su procedencia.

¿Será que dicho individuo, seguramente, ignorará que en materia penal esto tiene un nombre: plagio y se halla sancionado por nuestro Código de Defensa Social? Acaso alguna vez caiga en sus redes.

* * *

Alejandro Dumas, hijo, llevó un día con su pluma a la posteridad a una Margarita —"nee" Maria Duplessis— que renunció a un amor muy hondo, en aras de unos prejuicios sociales para no turbar la dicha futura de quien apenas conocía.

En el devenir del tiempo, ¿quién será el nuevo Dumas que narre la triste historia de otra Margarita, altiva princesa, sin pasado pecaminoso, que también ha sufrido el mismo dolor, porque el corazón humano late igualmente a impulsos de la sangre plebeya y roja de alegre cortesana que de la azul y aristocrática de una dulce princesita?

* * *

"Concede Somoza permiso a Perón para residir en Nicaragua".

¡No faltaba más!

* * *

Ha declarado Genovevo Pérez que debido a sus gestiones fué Prio candidato presidencial del PRC.

Después de semejante confesión nos asalta una duda. En aquella época ¿era Genovevo miembro de la Asamblea del Partido Auténtico o Jefe del Ejército?

M, Nov 4/55